

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

3546 *Resolución de 12 de marzo de 2018, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan acciones formativas descentralizadas en el ámbito local para el año 2018.*

El INAP quiere orientar su actividad al objetivo de promover una buena Administración orientada al bien común. Es este el criterio que guiará toda la actividad de este Instituto, especialmente la oferta formativa y de aprendizaje que dirige a los empleados públicos.

En este sentido, el INAP, para cumplir con los fines anteriormente descritos y de acuerdo con las funciones de formación y perfeccionamiento de los funcionarios de Administración local que tiene asignadas de acuerdo con el Estatuto del INAP, aprobado por el Real Decreto 464/2011, de 1 de abril, pretende continuar atendiendo las principales demandas de los entes locales españoles mediante la ejecución descentralizada de acciones formativas en diferentes circunscripciones provinciales, en colaboración y de acuerdo con las necesidades detectadas por las Comunidades Autónomas uniprovinciales, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares.

En consecuencia, esta Dirección adopta la siguiente resolución:

Primero. *Objeto y destinatarios.*

Mediante esta resolución se convocan acciones formativas descentralizadas dirigidas al personal al servicio de las Administraciones Públicas, preferentemente el de Administración local, que cumpla los requisitos exigidos en el apartado de destinatarios de cada uno de los cursos, según se describe en el anexo.

Segundo. *Presentación de solicitudes.*

Quien desee participar en las actividades formativas convocadas deberá presentar la correspondiente solicitud que será accesible tras la selección del curso al que se desea asistir en la siguiente dirección: www.inap.es/cursos-de-administracion-local y <https://buscadorcursos.inap.es>.

El consentimiento del superior jerárquico se entiende concedido desde el momento en que accede a participar en acciones formativas en las que haya resultado seleccionado.

El envío de la solicitud telemática debidamente cumplimentada supone la aceptación expresa de las normas y procedimientos que rigen cada uno de los cursos.

El plazo de presentación de solicitudes los cursos descentralizados incluidos en esta convocatoria se indica en la página web del Instituto (www.inap.es).

Tercero. *Selección.*

1. La Subdirección de Formación Local seleccionará a los asistentes de entre las solicitudes que cumplan los requisitos, atendiendo al perfil de los candidatos en relación con los objetivos del curso.

2. La propuesta para la selección de alumnos se realizará por las entidades colaboradoras, basándose en los criterios de adaptación de los seleccionados a los objetivos del curso.

3. Los empleados públicos podrán participar en cursos de formación durante los permisos por parto, adopción o acogimiento, así como durante la situación de excedencia por cuidado de familiares, según lo dispuesto en los artículos 49 y 89.4 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

4. De acuerdo con el artículo 60 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se otorgará preferencia en la selección a quienes se hayan incorporado en el plazo de un año al servicio activo, procedentes del permiso de maternidad o paternidad, o hayan reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad, con objeto de actualizar los conocimientos de los empleados públicos y empleadas públicas. Asimismo, se reservará al menos un 40 por ciento de las plazas en los cursos de formación para su adjudicación a mujeres que reúnan los requisitos establecidos, salvo que el número de solicitudes de mujeres sea insuficiente para cubrir este porcentaje.

5. En aplicación del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, se valorará como criterio de selección el reconocimiento de un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Las personas con discapacidad que soliciten el curso podrán hacer constar tal circunstancia en la inscripción, y podrán indicar, asimismo, las adaptaciones necesarias en el curso formativo, siempre y cuando hayan sido seleccionadas.

Cuarto. *Régimen de asistencia.*

Los alumnos habrán de asistir con regularidad al curso. Una inasistencia superior al diez por ciento en el cómputo total de horas lectivas programadas imposibilitará la expedición de la certificación y dará lugar a la baja en el curso, con pérdida de todos los derechos.

Los alumnos seleccionados que no observen las reglas elementales de participación, respeto y consideración hacia profesores, compañeros o personal del INAP y, en general, que contravengan lo dispuesto en el código ético del INAP (que podrá consultarse en (www.inap.es/conocenos)) podrán ser excluidos de las actividades formativas.

Para el desarrollo de los procesos de aprendizaje, los alumnos contarán con el acceso gratuito a «Agora» (<http://agora.edu.es/>), a La Administración al Día (<http://laadministracionaldia.inap.es>) y al Banco de Conocimiento (<http://bci.inap.es/>), así como a la Red Social Profesional (<https://social.inap.es/>).

Quinto. *Información adicional.*

La información detallada con los objetivos, contenidos, metodologías, calendario y valoración de cada curso descentralizado en colaboración será expuesta en la página web del Instituto (www.inap.es), junto a su inscripción.

Igualmente, se podrá solicitar información adicional en las sedes donde se celebren los cursos y a través del correo electrónico fl@inap.es

Sexto. *Valoración.*

La valoración prevista en el anexo para cada acción formativa lo es a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.D) de la Orden de 10 de agosto de 1994, por la que se dictan normas sobre concursos de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter estatal, en relación con lo establecido en la Resolución de 26 de octubre de 1994, del Instituto Nacional de Administración Pública («Boletín Oficial de Estado» de 8 de noviembre).

Madrid, 12 de marzo de 2018.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, P.S. (Real Decreto 464/2011, de 1 de abril), el Gerente del Instituto Nacional de Administración Pública, Enrique Silvestre Catalán.

ANEXO

Acciones en colaboración

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL18-3004	Reformas del trabajo autónomo y de las cooperativas de Galicia.	25	0,25	35	Empleados públicos de las entidades locales, preferentemente dirigido a los trabajadores de las áreas de empleo y orientación laboral.	Presencial.	IES Calvo Sotelo, c/ Mr. Archer M. Huntington, 24. 15011 A Coruña.	Diputación Provincial de A Coruña.
FL18-3005	Curso práctico en materia de contratación, transparencia, protección de datos y control interno.	25	0,25	50	Habilitados nacionales de la Administración local y otros funcionarios locales que ejerzan funciones vinculadas con los objetivos del curso.	Presencial.	Diputación Provincial de Albacete. Paseo Libertad, 5. Albacete.	Diputación Provincial de Albacete.
FL18-3006	Cómo afecta a las Administraciones locales el nuevo reglamento de protección de datos.	16	0,16	50	Secretarios, Secretarios-Interventores y responsables en general de la protección de datos municipales.	Presencial.	Hogar Provincial de la Diputación de Alicante. Aula, n.º 7. C/Hogar Provincial, 33, 03559 Santa Faz. Alicante.	Diputación Provincial de Alicante.
FL18-3007	Innovación pública. El talento y la creatividad de las personas al servicio del valor público.	18	0,18	50	Empleados públicos pertenecientes a la Administración pública local con inquietudes e interés en salir de la zona de confort y experimentar desde la innovación pública. No se requiere experiencia previa en la materia. No se requiere la pertenencia a ningún Cuerpo o Escala determinado de la función pública.	Presencial.	Hogar Provincial de la Diputación de Alicante. Aula, n.º 7. C/Hogar Provincial, 33, 03559 Santa Faz. Alicante.	Diputación Provincial de Alicante.
FL18-3008	Régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local.	30	0,30	35	Secretarios-Interventores, Interventores, Tesoreros y demás personal al servicio de la Administración local, que desempeñen puestos de trabajo en el ámbito económico-financiero y presupuestario.	Presencial.	Naturávida, antigua carretera de Cebreneros, km 3. Ávila.	Diputación Provincial de Ávila.
FL18-3009	La nueva ley de contratos del sector público.	30	0,30	35	Secretarios e Interventores de Administración local y Técnicos del Área de Contratación de las entidades locales.	Presencial.	Naturávida, Antigua carretera de Cebreneros, km, 3. Ávila.	Diputación Provincial de Ávila.
FL18-3010	El nuevo modelo de control interno de las entidades locales.	22	0,22	35	Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, dedicados a las funciones de control interno. Personal de Ayuntamientos y entidades que trabajen directamente en la fiscalización y en el control interno. Personal de asesoramiento a municipios en esta materia.	Presencial.	Palacio Provincial de la Diputación. Badajoz.	Diputación Provincial de Badajoz.
FL18-3011	La nueva ley de contratos del sector público. 1.ª edición.	30	0,30	35	Secretarios-Interventores, Secretarios de entrada y personal al servicio de la Administración local que desempeñe puestos en áreas relacionadas con la materia objeto del curso.	Presencial.	Centro de Estudios Locales. Complejo Asistencial Fuentes Blancas. Burgos.	Diputación Provincial de Burgos.

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL18-3012	La nueva ley de contratos del sector público. 2.ª edición.	30	0,30	35	Secretarios-Interventores, Secretarios de entrada y personal al servicio de la Administración local que desempeñe puestos en áreas relacionadas con la materia objeto del curso.	Presencial.	Centro de Estudios Locales. Complejo Asistencial Fuentes Blancas. Paraje Fuentes Blancas, s/n. Burgos	Diputación Provincial de Burgos.
FL18-3013	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.	20	0,20	30	Jefes de Unidad con responsabilidad en contratación, Secretarios-Interventores, así como Técnicos y personal de las Unidades administrativas encargados de la gestión de los contratos.	Presencial.	Salón de actos de la Diputación. Calle Pintores, 10. Cáceres.	Diputación Provincial de Cáceres.
FL18-3014	La contratación del sector público.	20	0,20	35	Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional y otros empleados públicos que intervengan en expedientes de contratación, tanto en los aspectos relativos a la gestión, como a su control y fiscalización.	Presencial.	Sede de la UNED de Cádiz. Plaza de San Antonio, 2. Cádiz.	Diputación Provincial de Cádiz.
FL18-3015	El control interno en las entidades locales: el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril.	20	0,20	60	Secretarios-Interventores, Interventores, Tesoreros, Técnicos de los servicios de control interno local y otro personal destinado en los órganos de control interno de las entidades locales.	Presencial.	Aulario de la Bomba, edificio 1812 UCA 11003 Cádiz.	Diputación Provincial de Cádiz.
FL18-3016	Actualización de conocimientos en materias jurídico-administrativas, urbanísticas, contratación pública, mejora de la gestión en los servicios públicos locales y recursos humanos.	25	0,25	35	Empleados públicos de las distintas Administraciones Públicas, estatal, autonómica y local.	Presencial.	Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.	Ciudad de Ceuta.
FL18-3017	La nueva ley de contratos del sector público.	22	0,22	50	Funcionarios con habilitación de carácter nacional, Técnicos y otro personal cuyas funciones estén relacionadas con el contenido del curso.	Presencial.	Residencia Universitaria Santo Tomás. Pza. de San Francisco. Ciudad Real.	Diputación Provincial de Ciudad Real.
FL18-3018	Jornadas sobre la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público: Aproximación a una visión local.	12	–	180	Personal con habilitación nacional de Ayuntamientos, Técnicos de Administración General, asesores jurídicos y demás personal al servicio de la Administración local, cuyo puesto de trabajo tenga relación con el objeto de las jornadas.	Presencial.	Salón de actos de la Diputación de Córdoba. Plaza de Colón, 15. Córdoba.	Diputación Provincial de Córdoba.

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL18-3019	Novedades introducidas por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.	15	0,15	50	Funcionarios con habilitación de carácter nacional y otros funcionarios de Administración local que desempeñen funciones relacionadas con la gestión, tramitación, instrucción o resolución de procedimientos Administrativos de contratación, en las Administraciones locales.	Presencial.	Sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Calle Colón, n.º 6. Cuenca.	Diputación Provincial de Cuenca.
FL18-3020	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.	23	0,23	30	Secretarios-Interventores, Interventores, Secretarios y Tesoreros con habilitación de carácter nacional, Técnicos y Administrativos de corporaciones locales.	Presencial.	Sede del Consell Insular de Formentera. Plaça de la Constitució, 1. 07860 Formentera.	Consell Insular de Formentera.
FL18-3021	Régimen jurídico de las subvenciones.	20	0,20	30	Secretarios-Interventores, Interventores, Secretarios y Tesoreros con habilitación de carácter nacional, Técnicos y Administrativos de corporaciones locales.	Presencial.	Sede del Consell Insular de Formentera. Plaça de la Constitució, 1. 07860 Formentera.	Consell Insular de Formentera.
FL18-3022	Herramientas para la gestión de la calidad en las Administraciones públicas.	15	0,15	50	Empleados públicos de los subgrupos A1 y A2.	Presencial.	Palacio de Formación y Congresos de Fuerteventura. Puerto del Rosario.	Cabildo Insular de Fuerteventura.
FL18-3023	Jornadas de Administración electrónica.	12	–	50	Empleados públicos de todas las Administraciones públicas.	Presencial.	Palacio de Formación y Congresos de Fuerteventura. Puerto del Rosario.	Cabildo Insular de Fuerteventura.
FL18-3024	Jornada de actualización en materia de recursos humanos.	4	–	100	Personal de las Áreas de Recursos Humanos.	Presencial.	Aula Magna de la Casa de Cultura de Girona.	Diputación Provincial de Girona.
FL18-3025	Ética en las Administraciones públicas. El valor de la ejemplaridad y la ética.	12	–	30	Personal al servicio de las Administraciones Públicas, preferentemente el de la Administración local.	Presencial.	Aula de Formación del Cabildo de Gran Canaria. Paseo Tomás Morales, 3, planta baja. 35003 Las Palmas de Gran Canaria.	Cabildo Insular de Gran Canaria.
FL18-3026	Aplicación práctica de la nueva ley de contratos del sector público. 1.ª edición.	20	0,20	25	Empleados públicos de entidades locales cuyo puesto de trabajo tenga relación directa con la gestión de la contratación pública, con preferencia para el personal titulado superior o medio.	Presencial.	Aula 1 de formación de la Diputación de Granada. Calle Periodista Barrios Talavera, n.º 1. 18014 Granada.	Diputación Provincial de Granada.
FL18-3027	Aplicación práctica de la nueva ley de contratos del sector público. 2.ª edición.	20	0,20	25	Empleados públicos de entidades locales cuyo puesto de trabajo tenga relación directa con la gestión de la contratación pública, con preferencia para el personal titulado superior o medio.	Presencial.	Aula 2 de formación de Diputación de Granada. Calle Periodista Barrios Talavera, n.º 1. 18014 Granada.	Diputación Provincial de Granada.

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL18-3028	Contratación y patrimonio en las entidades locales.	24	0,24	30	Secretarios-Interventores y otros funcionarios habilitados nacionales y Técnicos cuyos cometidos estén relacionados con el contenido del curso.	Presencial.	Centro de San José. Calle Atienza, 4. Guadalajara.	Diputación Provincial de Guadalajara.
FL18-3029	Adaptación de las entidades locales al nuevo reglamento general de protección de datos en las Administraciones públicas.	20	0,20	25	Empleados públicos de la Administración local que tengan responsabilidad en la materia y/o sean delegados de protección de datos ya designados.	Presencial.	Sala Niebla, aula de la Diputación de Huelva. Gran Vía 9, planta baja. 21003 Huelva.	Diputación Provincial de Huelva.
FL18-3030	La gestión del patrimonio desde las entidades locales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	25	0,25	25	Personal técnico de la Administración local con responsabilidad en la materia.	Presencial.	Aulario de la Diputación de Huelva. Gran Vía 9, planta baja. 21003 Huelva.	Diputación Provincial de Huelva.
FL18-3031	Presupuestos, estabilidad y sostenibilidad financiera en la gestión económica local y control interno.	26	0,26	50	Interventores, Tesoreros, Secretarios-Interventores, Técnicos y demás personal de Administración local que realicen tareas relativas a la gestión presupuestaria.	Presencial.	Aula de Formación de la Diputación Provincial. Calle Porches de Galicia, 4. Huesca	Diputación Provincial de Huesca.
FL18-3032	Los contratos del sector público.	30	0,30	40	Funcionarios con habilitación de carácter nacional y otros Técnicos de la Administración local que intervengan en expedientes de contratación.	Presencial.	Aula de Formación de la Diputación Provincial. Calle Porches de Galicia, 4. Huesca	Diputación Provincial de Huesca.
FL18-3033	Actualización normativa 2018.	23	0,23	90	Secretarios-Interventores, Interventores, Secretarios y Tesoreros con habilitación de carácter nacional, Técnicos y Administrativos de corporaciones locales.	Presencial.	Sede del Consell Insular d'Eivissa. Avda. de España, 49. Eivissa.	Consell d'Eivissa.
FL18-3034	Control interno en las entidades locales.	15	0,15	25	Secretarios-Interventores, Interventores y Tesoreros con habilitación de carácter nacional, Técnicos y Administrativos de corporaciones locales que lleven a cabo el control interno en las entidades locales.	Presencial.	Sede del Consell Insular d'Eivissa. Avda. de España, 49. Eivissa.	Consell d'Eivissa.
FL18-3035	La autonomía local en el contexto actual. Intermunicipalidad y propuestas para una nueva regulación.	20	0,20	30	Funcionarios con habilitación de carácter nacional, asesores jurídicos, letrados y Técnicos de las entidades locales.	Presencial.	Antiguo Hospital de S. Juan de Dios. Jaén.	Diputación Provincial de Jaén.
FL18-3036	Nueva ley de contratos del sector público.	28	0,28	100	Secretarios - Interventores, Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración local, Técnicos de contratación y otros empleados públicos cuyas funciones estén relacionadas con el contenido del curso.	Presencial.	Salón de actos del Instituto Leonés de Cultura. Edificio Fierro. Calle Santa Nonia, n.º 6. León.	Diputación Provincial de León.
FL18-3037	Régimen jurídico del patrimonio de bienes de las entidades locales.	24	0,24	40	Funcionarios con habilitación de carácter nacional, Técnicos y empleados públicos de la Administración local cuyas funciones estén relacionadas con la gestión de patrimonio de bienes.	Presencial.	Salón de actos de la Diputación Provincial de Lugo. C/ San Marcos, n.º 8. 27001 Lugo.	Diputación Provincial de Lugo.

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL18-3038	La nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.	21	0,21	140	Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional y otros funcionarios de Administración local que desempeñen puestos de trabajo de gestión de contratos en las entidades locales.	Presencial.	Auditorio del Centre Empresarial Son Espanyol (Parc BIT). Calle Laura Bassi, s/n. Palma.	Consell Insular de Mallorca.
FL18-3039	Novedades de la ley de contratos del sector público, y actualización de conocimientos jurídico-administrativos y económicos.	25	0,25	35	Empleados públicos de las distintas Administraciones Públicas, estatal, autonómica y local.	Presencial.	Palacio de Exposiciones y Congresos. Calle Fortuny, 21. 52004 Melilla.	Ciudad de Melilla.
FL18-3040	Novedades en la contratación pública tras la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.	24	0,24	40	Habilitados nacionales de la Administración local y personal empleado público cuyo puesto de trabajo conlleve responsabilidad en materia de contratación pública.	Presencial.	Edificio ASEINFANTE. Aula, n.º 19. Avd. Infante Juan Manuel, 14 (1.ª planta). 30011 Murcia.	Escuela de Formación e Innovación de Administración Pública de la Región de Murcia (EFIAP).
FL18-3041	Principales cuestiones de actualidad de la organización municipal y aspectos destacados del control.	17	0,17	20	Funcionarios de Administración local pertenecientes a los subgrupos A1 y A2.	Presencial.	Edificio ASEINFANTE. Aula n.º 19. Avd. Infante Juan Manuel, 14 (1.ª planta). 30011 Murcia.	Escuela de Formación e Innovación de Administración Pública de la Región de Murcia (EFIAP).
FL18-3042	Contratos del sector público. Novedades normativas.	25	0,25	35	Secretarios, Interventores, Secretarios-Interventores y Tesoreros de Administración local, funcionarios de Cuerpos y Escalas del grupo A1/A2 y personal laboral fijo asimilado de las entidades locales.	Presencial.	Diputación Provincial de Palencia. Edificio Fuentes Quintana. Plaza de los Juzgados. 34001 Palencia.	Diputación Provincial de Palencia.
FL18-3043	Régimen jurídico del control interno de las entidades locales.	10	–	35	Interventores, Tesoreros y Secretarios-Interventores.	Presencial.	Diputación Provincial de Palencia. Edificio Fuentes Quintana. Plaza de los Juzgados. 34001 Palencia.	Diputación Provincial de Palencia.
FL18-3044	Reglamento general de protección de datos. Novedades y cambios en el tratamiento de los datos.	20	0,20	35	Funcionarios con habilitación de carácter nacional y empleados públicos de las entidades locales con titulación superior, media o asimilada, que tengan a su cargo funciones relacionadas con la materia objeto de la actividad formativa.	Presencial.	Aula I. Edificio Multifuncional de la Diputación de Salamanca. Calle Hilario Goyenechea, 40 bis. 37008 Salamanca.	Diputación Provincial de Salamanca.
FL18-3045	Planificación estratégica y aplicación de nuevos instrumentos para la gestión de los recursos humanos en la Administración local.	20	0,20	35	Funcionarios con habilitación de carácter nacional y empleados públicos de las entidades locales con titulación superior, media o asimilada, que tengan a su cargo funciones relacionadas con la materia objeto de la actividad formativa.	Presencial.	Aula I. Edificio Multifuncional de la Diputación de Salamanca. Calle Hilario Goyenechea, 40 bis. 37008 Salamanca.	Diputación Provincial de Salamanca.

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL18-3046	Actualización en la gestión de materias jurídico-administrativas y transformaciones en el sector público local.	28	0,28	35	Secretarios e Interventores de Ayuntamientos, personal técnico, así como empleados públicos al servicio de la Administración local que desempeñen puestos de trabajo relacionados con los objetivos del curso.	Presencial.	Centro Provincial de Formación Continua. Cortijo de Cuarto. Calle Gaspar Calderas, s/n (Bellavista). Sevilla.	Diputación Provincial de Sevilla.
FLP18-3047	La Administración electrónica y las Leyes 39 y 40/2015, de 1 de octubre: su cumplimiento en 2018.	20	0,20	35	Funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional y Técnicos de Administración general.	Presencial.	Centro Provincial de Formación Continua. Cortijo de Cuarto. Calle Gaspar Calderas, s/n (Bellavista). Sevilla.	Diputación Provincial de Sevilla.
FL18-3048	La nueva contratación pública en pequeños Ayuntamientos y pequeñas organizaciones.	20	0,20	45	Gestores de contratos, Técnicos que actúan como unidades promotoras de contratos, Secretarios, Interventores.	Presencial.	Salón Jesús Posada de la Diputación de Soria. Calle Caballeros, 17. Soria.	Diputación Provincial de Soria.
FL18-3049	El control interno en la Administración local. Cómo abordar la puesta en marcha del modelo de control del Reglamento de Control Interno.	20	0,20	35	Interventores, Secretarios-Interventores y empleados públicos con responsabilidad en las Áreas de Control Interno, Control Financiero y auditoría de las entidades públicas.	Presencial.	Aulas de Formación de la Diputación de Tarragona.	Diputación Provincial de Tarragona.
FL18-3050	Análisis de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.	24	0,24	80	Funcionarios de Administración local con funciones en el ámbito de la contratación, asesoría jurídica y fiscalización.	Presencial.	UNED Sede Teruel. Calle Atarazanas, 8. Teruel.	Diputación Provincial de Teruel.
FL18-3051	La nueva ley de contratos del sector público.	25	0,25	35	Empleados públicos de las entidades locales afectados por los cambios derivados de la entrada en vigor de la nueva ley de contratos del sector público.	Presencial.	Centro Cultural San Clemente. Plaza de Santa Eulalia, 3. 45002 Toledo.	Diputación Provincial de Toledo.
FL18-3052	Aspectos prácticos relativos a la fiscalización de las entidades locales a la luz del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril.	20	0,20	50	Funcionarios habilitados nacionales y Técnicos de Ayuntamientos del área económica.	Presencial.	Diputación de Valencia. ADEIT. Calle Virgen de la Paz, 3 (junto Santa Catalina). Valencia.	Diputación Provincial de Valencia.
FL18-3053	Problemática actual en los tributos locales.	20	0,20	50	Funcionarios habilitados nacionales y Técnicos del área económica de los Ayuntamientos.	Presencial.	Diputación de Valencia. ADEIT. Calle Virgen de la Paz, 3 (junto Santa Catalina). Valencia.	Diputación Provincial de Valencia.
FL18-3054	Administración electrónica, procedimiento administrativo, régimen jurídico, elaboración de ordenanzas, derecho a la información, transparencia y protección de datos.	30	0,30	35	Funcionarios locales habilitados de carácter nacional y Técnicos de perfil jurídico de entidades locales.	Presencial.	Palacio de Congresos «Conde Ansúrez». Valladolid.	Diputación Provincial de Valladolid.
FL18-3055	Gestión y disciplina urbanística en Castilla y León.	25	0,25	35	Empleados públicos que desempeñan sus funciones en el área de urbanismo de entidades locales.	Presencial.	Palacio de Congresos «Conde Ansúrez». Valladolid.	Diputación Provincial de Valladolid.

Código	Denominación	Horas por edición	Puntuación	Participantes por edición	Destinatarios	Modalidad	Lugar	Entidad colaboradora
FL18-3056	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.. Especial referencia a las entidades locales.	30	0,30	30	Secretarios, Interventores, Secretarios-Interventores y personal técnico de las entidades locales.	Presencial.	Colegio Universitario. Calle San Torcuato, 43. 49014 Zamora.	Diputación Provincial de Zamora.
FL18-3057	La Tesorería de las entidades locales.	24	0,24	60	Funcionarios con habilitación de carácter nacional, Técnicos y personal con responsabilidades en materia de Tesorería.	Presencial.	Aula de la Institución Fernando el Católico. Diputación Provincial de Zaragoza. Plaza de España, 2. Zaragoza.	Diputación Provincial de Zaragoza.
FL18-3058	Régimen jurídico de las subvenciones en la Administración local. Normativa estatal y autonómica de Aragón.	24	0,24	60	Funcionarios con habilitación de carácter nacional, Técnicos y personal con responsabilidades en Áreas en las que se gestionen subvenciones.	Presencial.	Aula de la Institución Fernando el Católico. Diputación Provincial de Zaragoza. Plaza de España, 2. Zaragoza.	Diputación Provincial de Zaragoza.